

ASAMBLEA REGIONAL DE LA CIVILIDAD  
Diagonal P.A.Cerda 1180, 2º Piso  
Fono: 226442 - Concepción

DECLARACION PUBLICA

CONSEJO PROVINCIAL ASAMBLEA DE LA CIVILIDAD DE CONCEPCION

En las últimas semanas nuestro país sigue sufriendo un clima de violencia, inseguridad, enfrentamientos y angustias que ha sido el sino trágico de estos últimos trece años.

Al atentado contra el General Pinochet con la muerte de cinco uniformados, se ha sucedido la instauración del Estado de Sitio, el rapto y asesinato de civiles, la persecución y encarcelamiento de dirigentes gremiales y políticos, la expulsión de sacerdotes de la Iglesia Católica, el silenciamiento de la prensa y el despido de trabajadores de empresas del Estado en forma arbitraria.

Dentro de estos graves acontecimientos, la Asamblea Provincial de la Civilidad reafirma la vigencia de su Demanda Regional y Nacional y en ese convencimiento, mantiene la coordinación de las organizaciones sociales que la conforman.

Reiteramos nuestro repudio a la lógica de guerra que se nos ha pretendido imponer. No aceptamos la división entre amigos y enemigos; repudiamos la estrategia de quienes han mantenido durante trece años al país en un clima de guerra permanente, como también rechazamos la acción de quienes avalan, propician o practican la lucha armada, el terrorismo en cualquiera de sus dimensiones. Reafirmamos que los derechos fundamentales del hombre, especialmente a la vida y a la soberanía popular, son esenciales y conaturales a la búsqueda de la solución de los problemas de Chile.

Creemos que lo ocurrido confirma la realidad de los métodos propuestos por la Asamblea para buscar la solución a las demandas sectoriales y a la restauración de un régimen verdaderamente democrático basado en la libre determinación de la ciudadanía a elegir sus autoridades.

Nuestra voluntad de exigir la satisfacción de la Demanda Regional es inquebrantable y para ello seguiremos proponiendo al pueblo de Chile nuevas acciones eficaces para que nuestra Patria recupere definitivamente la democracia.

CONSEJO PROVINCIAL DE LA  
ASAMBLEA DE LA CIVILIDAD

CONCEPCION, Martes 21 de Octubre de 1986.